



Universidad Nacional
del Comahue



Universidad Nacional de la
Patagonia San Juan Bosco



Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

**“Especialización en Calidad de Aguas Superficiales”
Postgrado Interinstitucional. UNCOMA-UNPSJB-UNPA
Aprobado por CONEAU. Res. M.E. N° 0103/11.**

Postgrado destinado a formar un profesional capacitado en una especificidad relativa al aprovechamiento de los recursos hídricos superficiales y la aplicación de sus técnicas, dotado de habilidades para el ejercicio profesional y la capacitación, basada en el conocimiento, uso y experiencia sobre esta especialidad, con énfasis en las problemáticas hidroambientales focalizadas en la Región Patagónica.

El egresado en calidad de los recursos hídricos superficiales, amplía su formación para el abordaje de trabajos relacionados a evaluación y prevención de la disponibilidad espacio-temporal del agua y su calidad físico-química y biológica, tratamiento de efluentes urbanos e industriales, gestión y estudios de impacto ambiental y otros. Asimismo, podrá capacitar y actualizar a profesionales administradores y usuarios de los recursos hídricos superficiales.

Destinatarios.

Ingenieros Civil, Hidráulico, en Recursos Hídricos, en Recursos Naturales, Agrónomos, Geólogos, Licenciados en Hidrología. Excepcionalmente podrán admitirse otros graduados universitarios que demuestren una adecuada trayectoria académica, de investigación o profesional, que ponga en evidencia su sólida formación en el área de la problemática objeto de la presente carrera.

Actividades curriculares obligatorias y optativas o electivas.

Las actividades curriculares obligatorias suman 240 horas. Son actividades curriculares obligatorias de la carrera de ECASup:

Actividades curriculares obligatorias			
Actividad Curricular	Horas	Fecha preliminar	Lugar de dictado *
Meteorología y Análisis Climático	45		
Hidrología Superficial	45		
Química de Aguas	40		
Calidad de Aguas Superficiales	45		
Tratamiento de efluentes	35		
Evaluación de impacto ambiental	30		
Aprobar un examen de suficiencia de idioma inglés conforme lo establece el presente reglamento			

El alumno deberá completar las 360 horas requeridas con actividades optativas o electivas (mínimo 120 horas de cursos adicionales). Son actividades curriculares optativas de la carrera de ECASup:

Actividades curriculares optativas			
Actividad Curricular	Horas	Fecha preliminar	Lugar de dictado *
Introducción a la Geoestadística	30		
Geomorfología e Hidrogeología	40		
Hidrogeología Ambiental	45		
Gestión Ambiental	45		
Teledetección Aplicada a los R. Hídricos	45		
Procesos de Erosión Hídrica	35		
Manejo Hidrológico de Mallines	30		
Taller de aplicación de herramientas informáticas I	30		
Taller de aplicación de herramientas informáticas II	30		

Es obligatorio la elaboración y aprobación de un trabajo final o tesina.

EL LUGAR DEL DICTADO DEPENDERÁ DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS PRE-INSCRIPTOS.

Director de la Especialización: Dr. Juan Serra.

Docentes participantes:

Dr. Federico Horne, Geol. Mario Grizinik Dra. Elizabeth Mazzoni, Mg. Gabriela Polla, Dr. Osear Martinez, Msc.Mabel Bregliani, Mg. Javier Pavese, Ing. Marcelo Ambrosio, Ing. Héctor Malnero, Mg. Gabriel Kaless, Dra. Adriana Pajares, Ing. Maria Jesus Chachero, Dr. Ernesto Crivelli